

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0771161/12**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 12 horas del día 21 de febrero de 2013, se reúnen en el Aula 2, sita en la segunda planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López González, como Presidenta de la Mesa; D<sup>a</sup> María Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste con voz y sin voto D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida; y D<sup>a</sup> Ana de la Hera Garbati, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores para la contratación del **SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA CASA DE LA MUJER**, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plicas 1, 2, 3, 5 y 6), la Mesa de Contratación celebrada el 13 de febrero de 2013 les declaró admitidos a todos ellos.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de la documentación técnica presentada por las empresas admitidas a la licitación:

**Plica 1.- MICAELA PUEYO GOÑI.-**

**Plica 2.- FUNDACIÓN IGENUS.-**

**Plica 3.- UTP M<sup>a</sup> PAZ CRUZ JIMÉNEZ/ADELA ALONSO DOMÍNGUEZ/CECILIA ALONSO DOMÍNGUEZ.**

**Plica 4.- CIERZO GESTIÓN, S.L.**

**Plica 5.- ILEX ABOGADOS, S.L.P.**

**Plica 6.- GABRIELA GARCÍA GARCÍA.**

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Servicios Sociales al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA SECRETARIA DE LA MESA

